

Cross 10.5 KMS de La Codosera

12 octubre 2017, 10:00 h



REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. Modalidades

- Cross de 10.5 km sobre caminos del término municipal

2. Inscripciones

2.1. Compromiso

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la Organización, los espónsors o patrocinadores comerciales, empleados y demás organizadores”

2.2. Plazo, cuota y lugar de inscripción

Plazo de inscripción hasta el 5 de Octubre.

Carrera de 10.5 kms: **8€**

www.infinitychip.es

100 plazas

3. Circuito

10.5 kms: El circuito se desarrolla desde el centro urbano en dirección a la zona de caminos que discurre alrededor del pueblo hasta terminar en otro punto donde se sitúa la meta.

4. Premios

Premio a los tres primeros de cada categoría y a los 3 primeros en la general.

5. Horario, categorías y distancias

Según las condiciones climatológicas del día del evento, la Organización podrá alterar los horarios y las salidas e incluso juntar carreras.

09:30 h. Entrega de dorsales en punto de salida C/ Ramón y Cajal

10:00h. Comienzo de la carrera

13:00 h. Entrega de premios

6. Categorías

Categoría Masculina y Femenina

1ª de 16 a 25 años

2ª de 25 años en adelante

7. Información

En la **entrega de dorsales** se efectuara también la entrega de **la bolsa del corredor** con diferentes obsequios en agradecimiento a la participación del evento.

Al terminar la prueba se dispone de **duchas** en el **polideportivo municipal** que esta situado cerca de la meta.

La prueba consta de **dos puntos de avituallamiento** que estarán en la mitad del trayecto y en la meta.

Contacto en:

David 619 315 660 – **Jorge** 696 714 426 – **Chema** 666 383 152

8. Organización

Excelente **Ayuntamiento de La Codosera**

9. Colaboración

Monitores del deporte municipal, empresas locales, Infinity Chip.